

ESCUELA DE DOCTORADO

Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Sistema Interno de Garantía de Calidad

Informe Anual de Seguimiento y Propuestas de Mejora

Curso 2020-2021

Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Informe anual de seguimiento Curso 2020-2021

Índice de contenidos

1. Objeto.	página
2. Alcance.	página
3. Indicadores de seguimiento, control y evaluación	página
4. Análisis de los datos derivados de los indicadores	página
5. Identificación de Puntos Fuertes	página
6. Propuestas de Mejora	página
7. Documentación de Referencia	página

Elaborado por: Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional Coordinador del Programa Fecha: 15/07/2021	Supervisado por: Comité de Dirección de la EDUAM Secretario Académico de la EDUAM Fecha: 30/07/2021
--	---

1. Objeto.

Este documento se encuadra en el *eje de actividad 8.2*, del *Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad para los Programas de Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid*.

El objeto del documento es realizar el análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan lugar al título de Doctor en Química Teórica y Modelización Computacional y extraer conclusiones a partir de la cuales se elaborarán propuestas de mejora, con el fin de subsanar las posibles deficiencias encontradas. Con este objetivo, se analizarán resultados y se plantearán mejoras enfocadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como a la valoración de la actividad científica de los doctorandos, docentes e investigadores implicados en el programa.

2. Alcance.

Este documento será de aplicación en la revisión del cumplimiento de los objetivos del programa en lo referente a:

- La recogida de información y análisis de la calidad del programa de doctorado en lo que respecta al acceso y admisión de doctorandos, el desarrollo del programa de doctorado, los resultados de rendimiento académico, y los recursos humanos y materiales.
- La recogida de información y análisis de la calidad del programa de doctorado en lo que respecta a la valoración de la actividad científica, que se concretará en las contribuciones científicas de doctorandos, docentes e investigadores implicados en el programa.
- La recogida de información y análisis de la calidad del programa de doctorado en lo que respecta a la valoración de las acciones de movilidad en que participen los doctorandos.
- La recogida de información y análisis de la calidad del programa de doctorado en lo que respecta al seguimiento de los doctores egresados, transcurrido un periodo entre doce y dieciocho meses desde la obtención del título.
- La recogida de información y análisis sobre la satisfacción de los grupos de interés, atención de sugerencias y reclamaciones.
- La especificación del modo en el cual se utilizará la información citada en los puntos anteriores, para la identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora del programa formativo.

3. Indicadores de seguimiento, control y evaluación

Se consideran los siguientes indicadores para los programas de doctorado:

Procedimiento para solicitar la admisión en el programa

Cada universidad del Consorcio tiene un número asignado de estudiantes que pueden admitir en el doctorado. En total se ofertan 55 plazas. El estudiante solicita

Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Informe anual de seguimiento Curso 2020-2021

admisión en la universidad en la que quiera realizar el doctorado aportando la documentación requerida que consta de los siguientes elementos:

1. Título de acceso
2. DNI/Pasaporte
3. Curriculum Vitae.
4. Certificación académica de los estudios que dan acceso.
5. Certificación académica de los estudios de Grado, Licenciado o equivalente.
6. Carta de motivación.
7. Acreditación de conocimiento de inglés.

El coordinador local del doctorado envía dicha documentación a la Subcomisión Académica para su estudio junto con un documento llamado "Solicitud de admisión" donde indicará el nombre de la persona que se propone como tutor, con vinculación con la universidad correspondiente, según el criterio de la Comisión Local de Coordinación.

Una vez la subcomisión tiene la documentación, se estudia y a continuación, si se cumplen los requisitos, se emite un documento con la aprobación en la admisión.

Admisiones del curso 2020-2021

En el curso académico 2020 - 2021 se admitieron un total de 28 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

Universidad	Nombre	Apellido	Tutor
Complutense	Samuel	Blazquez Fernández	Carlos Vega de las Heras
Complutense	Carlos	De la Cruz Pérez	Ignacio Solá Reija
Complutense	Anzhela	Veselinova Marinova	Juan Enrique Verdasco Costales
Barcelona	Francisco Alonso	Gómez Mudarra	Eliseo Ruíz Sabin
Barcelona	Natàlia	De Moya Valenzuela	Jaime Rubio Martínez
Barcelona	Líng	Meng	Pablo Gamallo Belmonte
Barcelona	Pablo Andrés	Castro Latorre	Pere Alemany Cahner
Barcelona	Eleonora	Romeo	Ramón Sayós Ortega
Barcelona	José Mauricio	Regalado Aguilar	Eliseo Ruiz Sabin
Barcelona	Miguel	Recio Poo	Francesc Illas Riera
Barcelona	Laia	Navarro Maestro	Gabriel Aullon López
Autónoma	Adrián Jesús	Suñer Rubio	Alicia Palacios Cañas
Autónoma	Jesús Lucia	Lucia Tamudo	Manuel Alcamí
Autónoma	Maxime	Ferrer	Manuel Alcamí
Autónoma	María	Cobos Escudero	Al Mokhtar Lamsabhi

Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Informe anual de seguimiento Curso 2020-2021

Autónoma	Francisco Javier	Ortín Fernández	Inés Corral
Autónoma	Francisco	Fernández Villoria	Jesús González Vázquez
Vigo	Nicolò	Santoro	Olalla Nieto Faza
Valencia	Javier	Carmona García	Daniel Rocasanjuán
Valencia	Azahara	Doncel Giménez	Joaquín Calbo Roig
Valencia	María	Esteve Rochina	Juan Aragón March
Cantabria	Toraya	Fernández Ruíz	Pablo García Fernández
Jaume I Castellón	Ezequiel	Valero Lafuente	María Teresa Roca
Jaume I Castellón	Gerardo	Alfonso Pérez	Raquel Castillo
País Vasco	Aitor	Díaz Andres	xabier lopez
País Vasco	Aarón	Rodríguez Jiménez	xabier lopez
Oviedo	Miguel	Gallegos González	Ángel Martín Pendas
Oviedo	María	Menéndez Herreo	Ángel Martín Pendas
Cantabria	Nayara	Carral Sainz	Javier Junquera

Todos ellos a tiempo completo.

La asignación del director/es de la tesis se realizará en el plazo de 3 meses y será la Comisión Académica Local la encargada de ello.

A modo de resumen, en el periodo 2016 – 2021 se han admitido el siguiente número de estudiantes:

Curso	Plz. ofertadas	Demanda	No admitidos	No mat.	Nº mat.	TC	TP
2016-17	55	35	6	4	25	25	0
2017-18	55	33	9	0	24	24	0
2018-19	55	33	12	1	20	19	1
2019-20	55	41	3	4	34	34	0
2020-21	55	40	7	5	28	24	5

TC: tiempo completo

TP: tiempo parcial

Las bajas que ha tenido el programa se han debido a que los admitidos encontraron trabajo fuera de la academia.

Las características del perfil de ingreso se han mostrado idóneas para la selección de candidatos y no ha habido incidencias o quejas, ni por parte de los alumnos un por los directores de tesis acerca de disfunciones entre formación y el desarrollo de las tareas doctorales.

Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Informe anual de seguimiento Curso 2020-2021

Puntualizar que la mayoría de nuestros doctorandos provienen del máster en Química Teórica y Modelización Computacional por lo que este programa es su vía natural para continuar con sus estudios. También comentar que los estudiantes que no acceden desde esta vía provienen de programas similares.

Información y contacto del programa

El programa cuenta con dos direcciones de correo electrónico que los interesados pueden utilizar para informarse sobre el programa emtccm@uam.es y tccm.jd@uam.es. Además, cada universidad del consorcio, en la web oficial, tienen un apartado sobre el programa. En el caso de la UAM esta web es:

[UAM - Escuela de Doctorado - Química Teórica y Modelización Computacional](#)

– **Desarrollo del programa de doctorado**

Al comienzo de sus estudios, los alumnos del doctorado deben someter a la firma del coordinador del programa de doctorado y posteriormente del vicerrector de investigación el denominado "Compromiso documental de supervisión de tesis doctoral", documento elaborado de acuerdo con lo establecido en el artículo 11.8 del R.D 99/2011 que regula las enseñanzas de doctorado. El enlace al documento sería el siguiente:

[UAM - Escuela de Doctorado - Compromiso Documental](#)

Además de este documento, y dentro del plazo de 6 meses después de su matriculación, los alumnos junto con sus directores deben realizar un plan de investigación sobre el desarrollo de su tesis en la que deben de detallar los objetivos, la metodología y la planificación temporal de su trabajo.

El modelo de este documento puede descargarse en las webs oficiales de cada universidad. En el caso de la UAM el documento se encuentra en:

[UAM - Escuela de Doctorado - Plan de Investigación](#)

También en la web de la Escuela Doctoral de la UAM se encontrar los plazos para las evaluaciones anuales, así como los modelos para elaborar los informes correspondientes.

[UAM - Escuela de Doctorado - Evaluación anual](#)

En la evaluación de la tutela académica, el coordinador local de cada universidad recopila los documentos aportados por sus doctorandos y los remite a la Subcomisión Académica quien los evaluará atendiendo a los siguientes criterios:

- Innovación y relevancia del proyecto.
- Claridad en la exposición de los planteamientos.
- Claridad en la hipótesis de estudio.
- Objetivos claros y alcanzables.

Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Informe anual de seguimiento Curso 2020-2021

- Metodología adecuada.

La evaluación será positiva o negativa y el Coordinador Local reflejará esto en las actas de la universidad que se envían a la correspondiente escuela doctoral.

Las actividades formativas constituyen un complemento a la realización de la tesis doctoral y en el caso de nuestro programa se evalúan las siguientes:

- Asistencia a cursos especializados

El estudiante podrá acudir a cursos de formación especializados que le permitan acceder a un mayor conocimiento de las técnicas y métodos específicos que utilizará en la realización de su tesis doctoral. Estos cursos en general estarán organizados por grupos de investigación y centros ajenos al programa de doctorado (por ejemplo, los cursos organizados por el Centro Europeo de Calculo Atómico y Molecular CECAM, en alguno de sus nodos). Los cursos son en general entre 3 y 5 días y se imparten normalmente en inglés.

Aunque la realización de este tipo de cursos no es obligatoria, se recomienda la asistencia a un curso de formación especializado a lo largo del periodo de realización de la tesis doctoral. En el caso de estudiantes a tiempo parcial también se recomienda la asistencia a uno de estos cursos durante la realización de la tesis doctoral, aunque en estos casos se tendrá en cuenta las limitaciones de fechas y horarios.

- Asistencia a seminarios de investigación

Actividad que consiste en la asistencia a seminarios impartidos por personal investigador vinculado al programa de doctorado o personal investigador invitado de reconocido prestigio (preferiblemente de centros de investigación extranjeros). El objetivo es tener cada mes, durante el período lectivo, un seminario en el cual un investigador o investigadora explique su trabajo a todo el alumnado del programa de doctorado. La lengua en la que se imparte es preferentemente será el inglés.

Se recomienda con carácter general la asistencia a 5 seminarios por año, impartidos en la universidad de ingreso. Esta recomendación es aplicable a todo personal inscrito tanto a tiempo parcial como a tiempo completo.

- Asistencia a congresos

Se recomienda con carácter general, tanto para estudiantes a tiempo parcial como a tiempo completo, la participación en al menos en dos congresos científicos durante la realización de su tesis doctoral. El congreso debe ser preferentemente de carácter internacional y de alto prestigio en el campo de investigación del doctorando o doctoranda. Regularmente los congresos nacionales o internacionales en el ámbito de la Química Computacional implican la participación de cada estudiante con la presentación de una contribución científica ya sea oral o en poster sustentados en lengua inglesa.

Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Informe anual de seguimiento Curso 2020-2021

– Presentación en seminarios

La persona candidata al doctorado, tanto a tiempo parcial como completo, debe preparar y presentar dos seminarios con carácter formal.

El primero de ellos se realiza durante los primeros 18 meses y contiene la formulación de su plan de trabajo de investigación y sus primeros resultados, optativamente podrá ser impartido en castellano o inglés. El segundo de ellos contiene sus resultados y conclusiones y debe presentarse previo a la defensa de tesis, sirviendo, así como preparación de la misma. El idioma empleado es el mismo a utilizar en su exposición de tesis.

Se espera que el estudiante sea capaz de demostrar su capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de su trabajo de tesis en modo expositivo e idioma inglés (por lo general, siendo también aceptada otra lengua de la comunidad europea); que participe de la crítica y defensa intelectual de soluciones; que demuestre su capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica y rigor científico y que demuestre capacidad de fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico y científico dentro de una sociedad basada en el conocimiento y en el respeto a: a) los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, b) los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y c) los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

– Workshop

Cada año se organiza la reunión anual del doctorado de duración entre 1 y 2 días con el objetivo de reunir estudiantes, directores y tutores en un encuentro científico. Esta reunión se considera fundamental para la cohesión dentro del carácter interuniversitario del programa, ya que es el principal punto de encuentro de los estudiantes con estudiantes y profesores de las otras universidades participantes. Doctorandas y doctorandos realizarán presentaciones orales con los resultados alcanzados hasta este momento en su actividad investigadora. Dichas presentaciones permitirán una valoración de las actividades que se han realizado hasta el momento.

Los encuentros cuentan con la participación de estudiantes de Universidades Europeas con las que se mantienen acuerdos de colaboración.

– Publicaciones

La persona candidata a doctor participará de forma activa en la redacción de los artículos que recojan los resultados de su investigación para su publicación en revistas de carácter científico. Se considera que una parte básica de su formación es adquirir habilidades como escribir en inglés, ser efectivo en la revisión de literatura y búsqueda de información científica preexistente, tener capacidad de síntesis a la hora de presentar los resultados.

Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Informe anual de seguimiento Curso 2020-2021

También deberá aprender todo el proceso que implica la realización de una publicación, contacto con editores, evaluadores y revisión de pruebas de imprenta.

Esta actividad será realizada por todos los estudiantes, tanto a tiempo completo como parcial. No se exige un número mínimo de publicaciones en el momento de presentar la tesis, pero será uno de los elementos clave para juzgar la calidad de la misma. Se tendrá en cuenta la posibilidad de que los resultados obtenidos estén sujetos a protección de propiedad intelectual, hecho que puede impedir la publicación de los mismos en revistas científicas.

– Estancias

Se recomienda que cada estudiante realice durante su doctorado al menos una estancia de 3 meses en un centro de investigación extranjero. Estas estancias tienen como fin principal realizar parte de investigación y se considera una pieza fundamental de la formación, ya que supondrá: conocer otros sistemas educativos y de investigación, acceder a seminarios y cursos realizados en otras universidades, mejorar su conocimiento de una segunda lengua y crear su red propia de contactos. Además, la realización de esta estancia es un requisito para obtener la mención internacional, que se fomentará en cada estudiante del programa.

– Formación transversal

La formación transversal se puede recibir de dos maneras:

a. Con la asistencia a la reunión anual del doctorado, en donde al menos media jornada estará dedicada a cursos donde se desarrollen competencias transversales y competencias transferibles a la industria.

b. Con la asistencia a cursos creados e impartidos localmente.

Es recomendable que los contenidos de estos cursos incluyan aspectos como, por ejemplo: organización de proyectos, gestión de calidad, empleabilidad, transferencia de conocimientos, comunicación de la ciencia, oportunidades para emprendedores, redacción de artículos científicos, evaluación de la actividad investigadora en Ciencias, RefWorks 2.0, convocatorias de ayuda a la investigación, entre otros.

La Comisión Académica debe insistir en la necesidad de documentar la asistencia a seminarios. Tener información del plan de seminarios que se hace localmente en cada universidad del programa. Muchos de los seminarios se están haciendo on-line y es posible que pasen a modalidad mixta. Sería una excelente ocasión para ofrecerlos a todo el programa ya que favorecería mucho a las universidades más pequeñas.

En lo referente a la movilidad, la información disponible deriva de las tesis defendidas que han obtenido la mención internacional. Desde la implantación del programa, han sido defendidas

Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Informe anual de seguimiento Curso 2020-2021

un total de 65 tesis de las cuales 46 han obtenido la mención internacional. Esto supone que el 70,8% de ellas ha realizado la estancia de investigación recomendada.

– **Rendimiento académico**

Tal y como se ha comentado en puntos anteriores, el rendimiento de los doctorandos se valora anualmente mediante el análisis de la actividad investigadora y formativa. Los alumnos son evaluados de acuerdo al periodo en el que hayan realizado la matrícula. En la UAM estos son dos: uno en julio-agosto para los alumnos que realizaron la primera matrícula entre octubre-noviembre, y otro en diciembre-enero para aquellos que la hicieron en febrero.

La Subcomisión Académica es la encargada de la evaluación previa recepción de la documentación necesaria. El resultado es comunicado al Coordinador Local quien lo reflejará en el acta de su institución.

En el curso académico 2020-2021 se aprobaron un total de 59 tutelados académicos. En la siguiente tabla se reflejan las tutelados por curso académico y universidad.

Inicio	Universidad	Nombre	Apellido
2014-15	Autónoma	Juan José	Villaverde Mella
2015-16	Autónoma	Dmytro (ITN)	Ivashchenko
2016-17	Barcelona	Susana	Barrera Vilarmau
2016-17	Barcelona	Juan José	Piñero Vargas
2016-17	Barcelona	Cristina	Roncero Barrero
2016-17	Islas Baleares	Rafael	Ramis Cortés
2016-17	Oviedo	Fernando	Jiménez Grávalos
2016-17	País Vasco	Olatz	Uranga
2016-17	Valencia	Jesús	Cerdá Calatayud
2016-17	Vigo	Ángel	Vidal Vidal
2017-18	Autónoma	Eva	Vos Esteban
2017-18	Autónoma	Pedro	Fernández Milán
2017-18	Autónoma	Raúl	Rodríguez Segundo
2017-18	Barcelona	Lorena	Vega Domínguez
2017-18	Barcelona	Martí	López Berbel
2017-18	País Vasco	Sebastian	Sitkiewicz
2017-18	País Vasco	Iker	Ortiz de Luzariaga
2017-18	País Vasco	Xabier	Telleria
2017-18	Valencia	Waqas	Amber Gill
2017-18	Valencia	Carlos Alberto	Ramos Guzmán
2017-18	Vigo	Sara	Gil Guerrero
2017-18	País Vasco	José Manuel	Lanuza Delgado
2018-19	Autónoma	Giovanni Consalvo	Cistaro
2018-19	Autónoma	Josep Vicent	Borràs de Llano

Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Informe anual de seguimiento Curso 2020-2021

2018-19	Autónoma	Darío	BarreiroLage
2018-19	Autónoma	Jorge	Delgado Guerrero
2018-19	Autónoma	Kilian	Aretaga Gutiérrez
2018-19	Autónoma	Luz Adriana	Cabrera Ramirez
2018-19	Vigo	Carlos	De Vicente Poutás
2018-19	Barcelona	Joan	Espel Grekopoulos
2018-19	Barcelona	Alexandre	Gomila Juaneda
2018-19	Barcelona	Pablo	Lozano Reis
2018-19	Barcelona	Oriol	Pique Caufapé
2018-19	Barcelona	Cristian	Privat Contreras
2018-19	Barcelona	Raul	Santiago Piera
2018-19	Barcelona	Leila	SaranJam
2019-20	Complutense	Bagrat	Abramian Petrosian
2019-20	Complutense	Cintia	Pulido Lamas
2019-20	Barcelona	Beatriz	Piniello Castillo
2019-20	Barcelona	Joan	Mariñoso Guiu
2019-20	Barcelona	Lluc	García i Gonzalo
2019-20	Barcelona	Manuel Antonio	Cánovas Montes
2019-20	Barcelona	Daniil	Daniil Mnvets
2019-20	Barcelona	Genís	LLeopart Motis
2019-20	Barcelona	Daniel	Gonzálo
2019-20	Barcelona	Haruna Luz	Barazorda Ccahuana
2019-20	Barcelona	Eduard	Colomer Llombart
2019-20	Barcelona	Anabel	Jurado Mañas
2019-20	Barcelona	Raúl	Morales Salvador
2019-20	Barcelona	Daniel	Vidal
2019-20	Autónoma	María Judit	Montes de Oca Estévez
2019-20	Autónoma	Joel Gabriel	Fallaque Najar
2019-20	Valencia	Miriam	Navarrete Miguel
2019-20	Valencia	Raquel	Rubert Albiol
2019-20	Valencia	José Luis	Velázquez Libera
2019-20	Autónoma	Fernando	Romeo Gella
2019-20	Autónoma	Raquel	Yanes Rodríguez
2019-20	Autónoma	Adolfo	Cárdenas Gustavo
2019-21	Barcelona	Sergi	Rodà Llordés

En cuanto a las tesis defendidas, en el curso 2020 – 2021 se aprobaron las siguientes tesis:

<i>Fecha de lectura</i>	<i>Universidad</i>	<i>Nombre</i>	<i>Apellido</i>
17/07/2020	País Vasco	Mireia	Vía Nadal
04/09/2020	Barcelona	Antoni	Macià Escatllar
26/10/2020	Barcelona	Alba	Nin Hill

Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Informe anual de seguimiento Curso 2020-2021

20/11/2020	Complutense	Pablo	Rosales Peláez
25/11/2020	Barcelona	Pablo M	Blanco Andrés
18/12/2020	Autónoma	Enrique Manuel	Arpa González
25/01/2021	Autónoma	Pablo	Del Mazo Sevillano
15/02/2021	Barcelona	María Eugenia	Sandoval Salinas
01/03/2021	Autónoma	Paula	Pla Terrada
26/03/2021	Autónoma	Arturo	Sopena
23/06/2021	Oviedo	Daniel	Álvarez Lorenzo
19/07/2021	Barcelona	Efrem	Bernuz Fito
21/07/2021	País Vasco	Mikel	Irigoyen Urtasum
23/07/2021	País Vasco	Irene	Casedemont Reig

4. Identificación de puntos fuertes

Un análisis del desarrollo del programa y los logros conseguidos han permitido identificar los siguientes puntos fuertes:

- Una excelente formación de los doctores con una amplia movilidad internacional. Un total de 38 tesis han obtenido la mención internacional.
- Gran producción científica derivada de las tesis doctorales. Hay un total de 312 publicaciones derivadas. Un número bastante elevado que indica la calidad en la investigación.
- Una activa participación en las actividades formativas del programa.

5. Propuestas de mejora

Propuesta de mejora			
Objetivo	Aumentar el número de veces que se reúne la Comisión Académica.		
Descripción de la acción de mejora	La Comisión Académica interuniversitaria, se reúne solo una vez al año. Eso ha sido debido tradicionalmente a que se hacía presencial y es muy difícil coordinar 13 universidades. El funcionamiento por subcomisión es muy ágil y se mantendría, pero con la pandemia hemos aprendido que las reuniones por Zoom/Teams pueden funcionar muy bien y estableceríamos una reunión anual presencial y al menos 2 reuniones on-line cada curso.		
Responsable/s de la ejecución	El coordinador del programa/Universidad Autónoma de Madrid		
Planificación temporal del desarrollo de la acción			
Inicio	2022	Duración	permanente

Programa de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Informe anual de seguimiento Curso 2020-2021

Propuesta de mejora			
Objetivo	Información sobre los seminarios en cada universidad		
Descripción de la acción de mejora	Tener información del plan de seminarios que se hace localmente en cada universidad del programa. Tener mejor control de la asistencia a los mismos, al igual que ocurre en los cursos. Muchos se están haciendo on-line y es posible que pasen a modalidad mixta. Sería una excelente ocasión para ofrecerlos a todo el programa. Favorecería mucho a las universidades más pequeñas.		
Responsable/s de la ejecución	El coordinador del programa/Universidad Autónoma de Madrid		
Planificación temporal del desarrollo de la acción			
Inicio	2022	Duración	permanente

Propuesta de mejora			
Objetivo	Encuestas y resultados de las mismas		
Descripción de la acción de mejora	Mejorar el sistema de encuestas, sobre todo en la participación de estudiantes y directores/tutores.		
Responsable/s de la ejecución	El coordinador del programa/Universidad Autónoma de Madrid		
Planificación temporal del desarrollo de la acción			
Inicio	2022	Duración	permanente

6. Documentación de referencia

- Actas de las reuniones de la Comisión Académica.
- Tablas de indicadores.